

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 1 3 6 1

DE 10 JUL. 2023

"Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil – AEROCIVIL".

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL
– AEROCIVIL**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confieren los Decretos 1294 de 2021,
1083 de 2015, 2597 de 2022,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al señor **CARLOS URIEL BARRAGAN MINA** identificado con C.C. No. 19.488.798, en el empleo Secretario Aeronáutico Código 15 Grado 30, ubicado en la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C a los:

10 JUL. 2023


SERGIO PARÍS MENDOZA
Director General

Proyectó: Paula Miranda Bohorquez Botero Contratista Dirección de Gestión Humana
Revisó: Marina Segura Saenz Directora de Gestión Humana
Jaime Portela Rivera, Especialista Aeronáutico, Secretaria General
Esmeralda Molina Gómez, Secretaria General